

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION DE LA REGION

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demarcaciones planas y los comunicados a precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.  
 No se publica los lunes.

SUSCRIPC.

En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
 La correspondencia dirigida al administrador de esta publicación y Administración, Arco-Agüero 12.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?  
 ¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?  
 ¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,  
 MELENDEZ VALDÉS, 37

## Tristes festejos

Las fiestas han sido espléndidas. El palacio de Belem estaba magnífico. El palacio de Ajuda parecía un ascua de oro. Las recepciones fueron brillantísimas, los banquetes soberbios, el cotillón deslumbrador. La corte lusitana ha vestido sus mejores galas. El pueblo lisboense ha hecho derroches de entusiasmo. Y pensar que tan gratas nuevas son para nosotros motivo de negra tristeza!

¿Será que nos duele el bien ajeno? ¿Será que llevamos nuestro antidinastismo hasta el extremo de lamentar el que los reyes honestamente se diviertan? ¿Será que nos ofusquen los éxitos de la monarquía? ¿Será que nos enfade todo conato de aproximación entre los dos pueblos hermanos?

Al decir de los realistas, sirven las regias visitas para establecer entre los pueblos corrientes de amistad y simpatía. Es una bella teoría que no siempre se confirma. No transcurrió mucho tiempo desde el día en que el César germánico entró en París como huésped, hasta aquél en que penetró en Francia como enemigo y conquistador. Los tiernos abrazos cambiados más de una vez entre el emperador de todas las Alemanias y los zares de todas las Rusias, no parecen haber modificado grandemente la actitud de recíproca hostilidad de ambas potencias. Pero en fin, en tesis general, cabe admitir la afirmación. Hay visitas simbólicas. Loubet ovacionado en Londres, significa el propósito de poner fin a una rivalidad secular y la curación radical de los resquemores de Fashoda. Victor Manuel, agasajado en París, representa el sepelio de la política de Crispi. La diplomacia calcula, los jefes de Estado banquetean, las muchedumbres aclaman y todo va perfectamente.

España y Portugal no se hallan en el mismo caso. No se trata para ellas de un cambio recíproco de buenas palabras, ni aún de buenos procederes como los que pueden mediar entre la corte de Viena y la de San Petesburgo. No se trata siquiera de aproximaciones que puedan aconsejar las circunstancias entre potencias extrañas entre sí y desligadas de todo vínculo preexistente. Portugal y España son, quiéranlo o no, dos hermanas siemases de la historia. En vano una funesta política ha pretendido y logrado por mucho tiempo divorciarlos. El lazo que los une está en la naturaleza de las cosas, más poderosas que la voluntad de los hombres. Uno es su cuerpo, uno es su espíritu. El pasado de ambos países ha sido idéntico e idéntico será su porvenir. Nada de lo

que al uno afecte, puede serle al otro indiferente. No hay cirujano capaz de operar la segregación de estas dos mitades de un todo.

Un todo geográfico acaba siempre por engendrar un todo político. Es ley de la naturaleza y de la historia. Así se han formado las nacionalidades; así se seguirán formando. En el crisol de una unidad territorial bien definida, pone el curso de los tiempos las sus ancias humanas más heterogéneas, los elementos técnicos más contradictorios; la vida se encarga de reducirlos a masa homogénea y coherente. No puede ser de otro modo. La causa que perdura, al cabo prevalece. Odios, agravios, prejuicios, autogonismos de creencias, de costumbres, de carácter, de intereses: todo eso pasa mientras el territorio queda. Terde ó temprano la ley se cumple. Francia resuelve la oposición entre la lengua de oc y la lengua de ail.

La gran Bretaña pone fin a la rivalidad secular de ingleses y escoceses. Bajo la hegemonía de Prusia, se siente una la desmembrada Alemania. Italia, rota en mil pedazos, se alza restaurando su integridad nacional desde el Plamonte a los Abruzos. ¿Que se opone hoy al iberismo? Recelos y vanidades de un lado; del otro indiferencia y postración; de fuera el influjo omnipotente que ejerce sobre el pueblo vecino una funesta alianza. Todo ello se habrá extinguido ó transformado muchos siglos antes de que las fuerzas geológicas hayan destruido la unidad territorial de la Península ibérica, asiento de una nacionalidad que será algún día una realidad en la historia aunque los hombres no lo quieran.

Hablando «sub specie æternitatis», el triunfo definitivo de los que para el porvenir laboramos es, en esta como en todo, infalible. Pero ¿puede sernos indiferente el que el logro de nuestro ideal se anticipe ó se demore? Hé aquí la causa de nuestra pena. Nosotros vemos en los festejos de Lisboa un funesto síntoma. Y la razón es muy sencilla. A nadie puede ocultarse que la unión política de ambos países constituye para uno y otro su supremo interés nacional. Nadie puede desconocer la imposibilidad absoluta de que tal fin se cumpla bajo la monarquía, sin el sacrificio de los derechos de una de las dos dinastías ibéricas. Si pues, los monárquicos de España ó los de Portugal soñarían con la realización de aquel gran designio, las relaciones entre ambos soberanos serían todo menos cordiales y amistosas. Los Borbones conspirarían contra los Braganzas y los Braganzas contra los Borbones. La amistad de que hoy hacen gala ¿qué significa sino que aquí como allí ningún monárquico piensa en semejante empresa? Y véase como tratándose de la Península ibérica, se da la singularidad de que la unión entre los reyes significa la desunión entre los pueblos.

Harto se nos alcanza que hablar de iberismo a estas alturas, equivale a incurrir en pecado de cursilería. Así lo tienen declarado los Petronios que ahora se estilan. Para estos ámbrosos de las elegancias, que condenan a la lealtad por vetusta y al liberalismo por «echo-king», la unión ibérica es un resabio arcaico del viejo progresismo, ¡hermosa labor de guía y dirección de la opinión pública, la que de esta suerte se practica!

Antes de Cavour, la unidad italiana pudo parecer una utopía.

Antes de Bismarck, la unidad alemana debió semejar un sueño. Pero nunca los elementos directores de Italia y Alemania perpetraron el delito de lesa patria, que consiste en arrojar el estigma del ridículo sobre las más altas y nobles aspiraciones nacionales. Si aquellos grandes designios encarnaron en los hechos, fué por haber antes dominado los cerebros y los corazones.

Pueblos que así piensan y sienten, son pueblos que triunfan. Los ateos del patriotismo, que aquí se mofan de lo que debiera constituir un vehemente anhelo del alma española, parecen desconocer, que renunciando a ese ensueño, proclamamos la bancarrota de nuestra nacionalidad. Y declaramos definitiva é incurable la impotencia política de nuestra raza.

Baste a consolarnos en esta cuita, el considerar que jamás bajo Borbones ni Braganzas se consumirá la gran obra. Cambiarán los dos pueblos hermanos el abrazo fraternal, el último día de su infortunio y el primero de su redención. Buena razón para replicar a los que pretenden que ambos pueblos iberos tengan para sus dinastías aquella adhesión entusiasta que han merecido del pueblo alemán los Hohenzollern y del italiano los Saboyas.

ALFREDO CALDERON.

## Pacotillas

Ha dicho Maura que el pavo de 1906 con sus amigos políticos lo comerá en el poder. 1903 creo que habrá querido decir porque en el año que cita ni pavos habrá ya aquí!

En Santillana se quedó encendido dentro de una tienda un sujeto y después de cojer cinco pesetas abrió la puerta de la calle y se dió a la fuga.

La guardia civil lo ha buscado por los pueblos y montes inmenos, y nada; no parece ni muerto ni vivo.

¿Qué ha de parecer? Un hombre que roba cinco pesetas no se queda en el país donde ha realizado su obra. ¡Se marcha al extranjero!

El conde de San Luis, Gobernador de Madrid, ha emprendido con calor una campaña moralizadora y regeneradora.

Se propone acabar, aunque no es fraile con ciertas academias que hay de baile en donde aprenden jóvenes discretas a girar en un pié y hacer piruetas. Si así a regenerarse va el país ¡qué gloria para el conde de San Luis!

El Sr. Si vela ha mandado un suelto a *La Epoca* diciendo que no se molesten sus amigos dirigiéndole mensajes, porque sería inútil.

No quiere que le tilden de veleta, que a cual quier viento muévase y agita... ¡A dejarse no vuelve la coleta si no vuelve a dejársela el *Guerrito!*

Leo que la mayoría de los conservadores defienden la idea de la formación de un Gobierno de fuerza.

¿Y ahora salen con eso los de la mayoría?

¿Pues por qué combatieron entonces al Gobierno anterior, que casi todo él se componía de gallegos?

Razón tiene Silvela, que con esa mayoría no puede gobernar nadie!

Tan pronto que se dicen como dicen que no...

¡Ni saben lo que quieren ni Dios que lo fundó!

ESTRANI.

## POSTAL

EN EL ALBUM DE UNA SEÑORITA

Es la mujer una perfecta encarnación de la belleza plástica é ideal. Ellas alegran la vida de las sociedades lo mismo que los pájaros y las flores embellecen y alegran la primavera de los campos.

DANIEL MANCERO.

## Previsión del tiempo.

He aquí el resumen de pronósticos que Escolástico hace en su *Gaceta Meteorológica*, para los días que faltan del presente mes:

Días 19 al 25.—Borrasca en el Cantábrico y tiempo sereno y despejado. Cielo diáfano y viento del primer cuadrante en Aragón y las Castillas. Temporal en los litorales, y en el Centro escarchas y heladas.

Días 22 al 24.—Régimen del NO. y SO. encontrados con lluvia general. Borrascas en los mares, tiempo lluvioso y régimen de tormenta en el SO. con fuerte S. y SO. encontrados.

Días 25 al 27.—Borrasca en los litorales y lluvia. Galerna en el Cantábrico y Mediterráneo, grandes nublados, lluvia y SE. en Levante y Bilbao. Régimen encontrado del SO., S. y SE., fuertes mares y continuación de la lluvia.

Días 28 al 31.—Vario y régimen del SE. Temporal en el Cantábrico y SE. al N. y Levante. Lluvia en Cataluña y llovizna al N. Temporal en los mares, nieblas y humedad, lloviznas y tiempo húmedo de Invierno.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 19 publica:

Circular del Gobierno civil anunciando que con dicha fecha se remite al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Juan Antonio Molina García, contra el acuerdo de la Comisión provincial, declarándolo incapacitado par el cargo de concejal de Jerez de los Caballeros.

Decreto del Gobierno civil declarando franco y registrable el terreno de las minas tituladas «Los Cruzamientos», «Segundo Peñón», Denasia al Peñón», «Desma a al segundo y cuarto Peñón», del término de Castuera y «Luisa» y «Luisa Tercera» de Granja de Torrehermosa.

Resolución de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales de Berlanga, y desestimando las reclamaciones formuladas por D. José Carrascal Gordillo y D. Blas Muñoz Puente, vecinos de Azuaga y don Antonio Moreno García de Zalamea;

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

D. Bartolomé Agudo y otros del Valle de Santa Ana, D. Vicente Nava de Casas Casas de Don Pedro y D. Miguel Pacha Manzano, de Villar del Rey.

Edicto de Tesorería de Hacienda anunciando haber tomado posesión del cargo de recaudador de Hacienda de la zona de Herrera del Duque, D. Fidel Martín Sacristán.

Otro de la misma Tesorería, declarando incurso en el recarga del 5 por 100 a los contribuyentes morosos que no han satisfecho sus cuotas.

Otro de la Administración de Hacienda, imponiendo multas a los Alcaldes de Guareña, Rena y Villarta de los Montes, por no haber enviado la certificación de la sesión celebrada para acordar los medios de realizar su cupo de consumos en el afi de 1904.

Circular de la misma Administración previniendo a los Sres. Alcaldes remitan en el plazo de 8 días relación certificada del número de individuos que en su respectiva localidad se vayan dedicando a la industria de transportes.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento de Mérida en el mes de Diciembre actual.

Sección Regional.

De Teatros

Hubo anoche, como dice Manuel Bueno, un alto alarde de bizarría artística, no de autores sino de artistas y en verdad que la «Bruja» que vio la escena ó fué seccionada ó mutilada, pero esto no hace al caso.

Era mi intento manifestar que la campaña que actúa en esta población, cuyo director es D. Ricardo Quilez, viene cosechando, como dice un cronista, justos y merecidos aplausos.

Las opiniones de los inteligentes son las de que el cuarteto de la compañía es magnífico y yo creo que los cuatro del aludido sean María Carrasco, tiple dramática, Purificación Alhambra, tiple cómico, Sres. Lannza y Galinier, tenor uno y barítono otro, agregando los bajos señores García y R. Bernat. Tengo que hacer justicia a las merítimas condiciones que adornan a la bella y distinguida tiple cómica señorita Purificación Alhambra.

Me dice el director que mañana marcha a Don Benito.

REGINO QUINTANA.

Cabeza del Bney Diciembre 1903.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

Sesion de la Junta municipal

A la celebrada ayer, en primera citación, bajo la presidencia del Alcalde D. José Muñiz, concurrieron (incluyendo aquél, treinta individuos entre concejales y asociados.

La mayoría de estos últimos no quiso asistir a la discusión de los presupuestos. Lo verificó ayer para tratar de un asunto que afectaba a determinadas personas. ¿Y a que fueron? A votar un aumento en los gastos.

Y luego se quejan los contribuyentes de que son cada vez mayores las cargas. Si ellos mismos cuando se les ofrece la ocasión de poner coto a ciertas cosas, van a votarlas, ¿por qué formulan tales quejas? ¿Acaso tienen autoridad para hacerlo?

Ayer se habló mucho del aumento de sueldo a los médicos de la beneficencia municipal. Hicieron uso de la palabra los Sres. G. de Segovia, Vara, M. Cabrera, Roas, Martínez Rodríguez, Uceda, Morán, Santos Redondo, Osorio y no recordamos si algunos más. El Sr. G. de Segovia formuló una proposición para que se fijara en dos mil pesetas el sueldo de los médicos referidos; el Sr. Vara presentó otra de no ha lugar a deliberar que por 22 votos contra 8 no fué tomada siquiera en consideración; y también por mayoría se acordó no discutir más el asunto y aprobar la proposición del Sr. G. de Segovia.

Terminó la sesión a la una y media de la tarde.

Llamó la atención que los silvestistas

y romeristas no votaran por cortesía la proposición del Sr. Vara. Tomarla en consideración no significaba que se aprobaría después.

No hay artículo que tenga tantos imitadores como el café torrefacto de LA ESTRELLA; hay quien lo tiñe para imitar el negro.

El auténtico sólo lo venden Muñoz Torrero 13 y 15 Ariss Montano 12 y Cooperativa Militar.

Comunicado

Badajoz 20 de Diciembre de 1903.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío: La sociedad «Defensora de individuos procedentes del Ejército», establecida en esta capital, ruega a Vd. encarecidamente de cabida en las columnas de su ilustrado periódico, a lo acordado por la Junta general ordinaria, del día 20 del corriente mes, como del acta y nuevos nombramientos que en las adjuntas cuartí las remitimos.

La Sociedad, dá a V. las más repetidas gracias, reiterandose de V. su afectísimo, s. s. q. b. s. m.—Esteban Valcarce.

Sociedad de licenciados del Ejército y de la Armada

El domingo día 20 del corriente, se reunió en el salón de la calle Madre de Dios, núm. 8, a las seis de la tarde, la Junta general ordinaria, al objeto de examinar las cuentas del último trimestre y nombrar por votación nominal la nueva Directiva, con arreglo al artículo 13 del Reglamento de expresada sociedad.

Leídos por el Secretario los acuerdos de la Directiva, el Presidente dió principio a la sesión, para la elección de cargos; siendo elegidos por unanimidad como Presidente honorario, el excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, D. Manuel Serrano Ruiz; Presidente efectivo, D. Esteban Valcarce Gómez; Vicepresidente, D. Rufino Cortés; Secretario, D. José Villanova Rueda; Vicesecretario, D. Antonio Espino; Tesorero, D. Pedro Ortega; Vocal, D. Angelmo Coco, Otro D. Reque Orantó; Otro, D. José Mesonero; Otro, don Pelayo Polo.

Terminado este acto, hablaron de asuntos de la sociedad el Sr. Villanova, el Sr. Mesonero y otros varios socios, dando por terminada la sesión el Presidente con la alocución que sigue:

Compañeros:

Cuál, si bastante no fuera para impresionar mi ánimo, la circunstancia de ser esta la vez primera que tengo la honra de dirigiros la palabra, aumenta grandemente mi emoción al verme aquí, en esta tribuna rodeado de queridos compañeros que me han elegido para este cargo, y que como yo, defienden con entusiasmo los derechos de nuestra Ley; por cuya razón os suplico me concedais vuestra indulgencia.

Es verdad que a no ser entusiasta verdadero, con la fuerza ineludible del deber, el cargo que inmerecidamente me confiais no osara yo echar sobre mis hombros una carga superior con mucho a mis fuerzas, extremadamente débiles en toda ocasión, es cierto; pero por completo anuladas en este instante por la solemnidad del brillante acto que estamos realizando.

Aurora de un nuevo día, son las apacibles horas que todos los compañeros dedicamos para reanudar nuestros trabajos; nuestra misión es, no dejar continuar por más tiempo interrumpida nuestra Ley; en una palabra nuestro derecho.

Es imposible, señores, que cuantos estiman el progreso de nuestra asociación de la provincia, no converjan sus miradas con predilección a esta Sociedad, con el interés que indudablemente a todos los licenciados inspira.

Bien sabéis que nuestro protector, mejor dicho, nuestro padre, nos falta; un segundo nos queda que con mucho entusiasmo hacemos que figure hoy en cabeza de nuestra Sociedad: ahora es necesario que con el esfuerzo de todos no dejemos bajar ni un solo peldaño de los que nuestro bienhechor, a fuerza de muchos trabajos y desazones, pudo alcanzarnos.

He llegado, señores, al término de mi cometido: restame tan sólo, antes de abandonar esta tribuna, manifestaros

mi gratitud por la benévola atención que habeis tenido a bien dispensarme, por lo cual os doy las gracias más expresivas. He dicho.—Esteban Valcarce.

Hoy se juega a la rueta nacional las ilusiones de 17 millones de habitantes españoles.

Con este motivo se ha hecho ayer un teute extraordinario de café de «La Cubana» para consuelo de los desesperanzados.

Se vende: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

Nuevo horario y aumento de trenes.

Se dice que a contar desde 1.º de Enero próximo, la marcha de trenes de las líneas de Madrid a Alicante, Sevilla y Badajoz é igualmente los ramales que afluuyen a éstas, van a sufrir un nuevo cambio en marchas y horas, así como aumento de trenes: si es verdad lo que se cuenta, quedaremos satisfechos, todos por el bien que reportará no solo a los que viajen sino también al comercio, que dispondrá de más tiempo para contestar su correspondencia.

El tren correo llegará, según parece, a esta capital, antes de las once, y saldrá más tarde que en la actualidad, recorriendo en menos tiempo que ahora el trayecto entre Mérida y Badajoz y solo admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase, siendo por tanto correo expresa.

El tren mixto, sufrirá también gran transformación, haciendo su recorrido entre Madrid y Badajoz como antiguamente.

Teatro Lopez de Ayala

El papel de Corila en la zarzuela «Campanone», representada en la noche de ayer, es quizás, el que mejor interpreta la señorita Valle, debido a que se adapta perfectamente a sus condiciones artísticas.

Bien cantó su «particella» en aquella obra la señorita Valle cuando tuvo lugar el debut de la compañía; pero se nos figura que anoche rayó a mayor altura. En la romanza del primer acto y sobre todo en la del tercero escuchó entusiastas y merecidos aplausos.

La señora Navarro desempeñó con acierto el papel de Violante.

El Sr. Munain cantó con la fé de siempre, oyendo algunos aplausos, pero en otras ocasiones nos ha agradado más al exhibir en la escena el tipo de Alberto.

Dió realce el Sr. Hervás al papel de Campanone.

No sabemos por qué el Sr. Baquells, que es un artista que vale, apela a ciertos recursos y abuse del morcillo para hacer reír; y lo peor es que va contagiando a algunos de sus compañeros.

La obra de anoche, sin necesidad de incurrir en exageraciones, despierta la hilaridad del público, por las situaciones cómicas que tiene.

El Sr. Rodrigo fué un empresario aceptable; pero nos permitimos darle el consejo por lo mismo que le estimamos mucho, de que huya del contagio a que antes hemos aludido.

FUNCION PARA HOY

La corrida de toros, El presidario (estreno) y El puñao de rosas.

Carboneo y Casquera. SUBASTA

Se saca a pública subasta por medio de pliegos cerrados, el carboneo y casquera de encina y alcornoque del actual año agrícola, en la «Dehesa de Liebre» casa de Liebre, de la Encomienda de Azagala.

Se recibirán las proposiciones hasta el día 29 del actual en la citada Casa de Liebre y hasta el 31 del mismo mes y hora 14 y 30 de dicho día, en Alburquerque, casa del propietario D. Joaquín María Reixa.

En ambos sitios se halla el pliego de condiciones y demás instrucciones, de lo cual pueden enterarse cuantas personas deseen tomar parte en la subasta.

Dehesa de Liebre 5 de Diciembre de 1903.—El Administrador subalterno, Mariano Lecoste.

El mendigo, el potentado, El arlequin de salón Usan siempre en su tocado El Rhum Quinquina Saneón.

Ha venido el padre Nozaleda, arzobispo que fué de Manila y a quien ahora quieren nombrar arzobispo de Valencia. Como se ha escrito tanto contra el padre Nozaleda, por su probado amor a España en la guerra con los yanquis, extraña que se pretenda ahora el que sea el sucesor del cardenal Herrera.

Ha causado buena impresión el nombramiento del magistrado D. Celso Torres, para presidente de la sección 2.ª

El ministro de la Gobernación ha devuelto aprobado el presupuesto de la Diputación provincial, si bien suprimiendo determinados aumentos.

Si el Sr. Sánchez Guerra hubiese recordado una Real orden del Sr. Elduayen, expedida al examinar otros presupuestos de la Diputación, hubiera podido meter bien la hoz en los correspondientes a 1904.

El día 17 tuvieron una reyerta en la barriada de la estación del ferro-carril, los vecinos de la misma Pablo Moro Hernández y Luis Feito Gutierrez.

De las palabras vinieron a las manos, y las dos resultaron con heridas leves. Del hecho se dió cuenta por la Guardia civil a la autoridad judicial.

TOSE el que quiere; use los Discoides pectorales Roselló. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Casmacho, Plaza de la Constitución.

Tartana

Se vende una con atalajes muy en cuenta. Calle de Francisco Pizarro, 10, fotografía.

REGISTRO CIVIL

Día 19 de Diciembre de 1903

FALLECIDOS

Anselmo Vinagre Corbacho, 44 años, apoplejia cerebral.—Antonio Baposo Gumbreso, 55 años, enteritis atópica del higado.

NACIDOS

Anaelma Márquez Ramos.

CASAMIENTOS

Celestino Rodríguez Montero con Dolores Sierra Caballero.

Se arrienda

una casa con estantería y mostrador en la calle Concepción Baja, núm. 52 (esquina a la de Benegas).

Para tratar, con su dueño, calle Santa Ana, núm. 15.

Servicio telegráfico

El Senado

Madrid 23 (3/30).

En la sesión celebrada ayer por el Senado, se aprobó el presupuesto de Instrucción pública y la totalidad del de Agricultura.

Congreso

En la Cámara popular, se aprobó la subvención al Ayuntamiento de Madrid, en la forma ya conocida.

Consejo

En la tarde de hoy se celebrará Consejo de ministros.

Reforma de reglamento

Madrid 23 (3/35).

A propuesta de Moret acordó el Congreso que Romero Robledo y Azcárraga en unión de las minorías formulen un proyecto sobre reforma del reglamento. Los republicanos pedirán la modificación de la parte relativa al juramento.

Suspensión de sesiones

Madrid 23 (3/40).

En el Congreso, pedirá hoy un diputado de la mayoría que se cuente el número de los que estén presentes y no habiendo el bastante se cerrará la Cámara, con la fórmula de «se avisará a domicilio».

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

**Santa Catalina**

En la sociedad titulada «La gran Pe-  
ña» y establecida en Santa Catalina, se  
sirven todos los días  
Ostras del Cantábrico á 1'25 pesetas  
la docena.  
Raciones de patatas fritas á la inglesa  
á 0'25 pesetas la ración.  
Sandwich ó repiros, para automovi-  
listas, de salchichón ó jamón á 20 cénti-  
mos sin manteca y á 25 céntimos con  
manteca.  
Paquetes de caramelos menta y limón  
á 25 céntimos de peseta el paquete.  
Queso de «La Estrella».

No dejar de visitar la preciosa Ex-  
posición de Foto-  
grafía y Amplia-  
ciones al claro os-  
curo y al pastel  
que tiene instala-  
da el fotógrafo

**ABILIO**

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.  
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siem- pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Aca- demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de- más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru- pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.  
Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.  
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.  
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.  
Para conocer más detalles dirigirse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Matrículas de honor	22	
Sobresalientes	31	16
Notables	46	23
Buenos	15	7
Aprobados	102	51
Suspensos	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento mentado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Boni- tos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

**Perfumeria y Pasamaneria**

DE

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acre- ditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines  
Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

**En la Fotografía**

DRL

**SR. OLIVENZA**

Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se ac. ba de recibir un gran surti-  
do de más de 20.000 tarjetas in-  
dernistas para retratos al platino,  
en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase  
ni en precios con los trabajos de  
esta casa: todo el mundo conoce  
la especialidad que tiene este Es-  
tablecimiento en instantáneas de  
niños y buenas ampliaciones, és-  
tas se hacen á les mismos precios  
que las que mandan de Barcelo-  
na, teniendo la ventaja de poder-  
las sacar directas del original, si  
se quiere, pero siempre siendo el  
pago al contado.

**Taller de Tapiceria**

DE  
**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL  
En este taller se hacen toda clase de  
muebles nuevos y se reforman, á precios  
sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras  
para alcobas, despachos, gabinetes, salas  
y salones de cafés y casinos; así como di-  
vanes para dichos establecimientos con  
prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en  
Badajoz como en la provincia, sin alto-  
ración de precios.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

**CABAÑAL**

saldrá del puerto de HUELVA el día 23  
de Diciembre con destino á Cádiz, Mála-  
ga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen-  
cia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de  
Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos  
puertos y se despacha calle Almirante  
Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su con-  
signatario Thomas Morrison y C.ª Ld.  
Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorm-son áe  
diciones para el pasaje. Camarotesable-  
plos y cómodos.

**Diariamento**

se reciben generos de fantasia para la  
temporada de invierno, y los modelos de  
abrigo y sombreras.

**Dolores Ruiz de Puente.**

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

**LA AMUEBLADORA.**

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de  
muebles, espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada  
desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

**JULIO MARTINEZ**

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vigueria para carpin-  
teria y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajoneria para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**

**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**

**BADAJOZ.**

# CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO.

MELLENDEZ VALDÉS 9 PRINCIPAL (ANTES GRANADO)

Consulta pública diaria de DIEZ de la mañana á DOS de la tarde de las enfermedades de los Ojos, Matriz, Vías urinarias, Nariz, Garganta, Oídos, aparato circulatorio, aparato respiratorio y Estómago.

Se practican toda clase de operaciones de **Cirugía general**

**CURACION DE LA DIFTERIA**

**Tratamiento especial de la Tuberculosis (tisis) por procedimientos modernos**

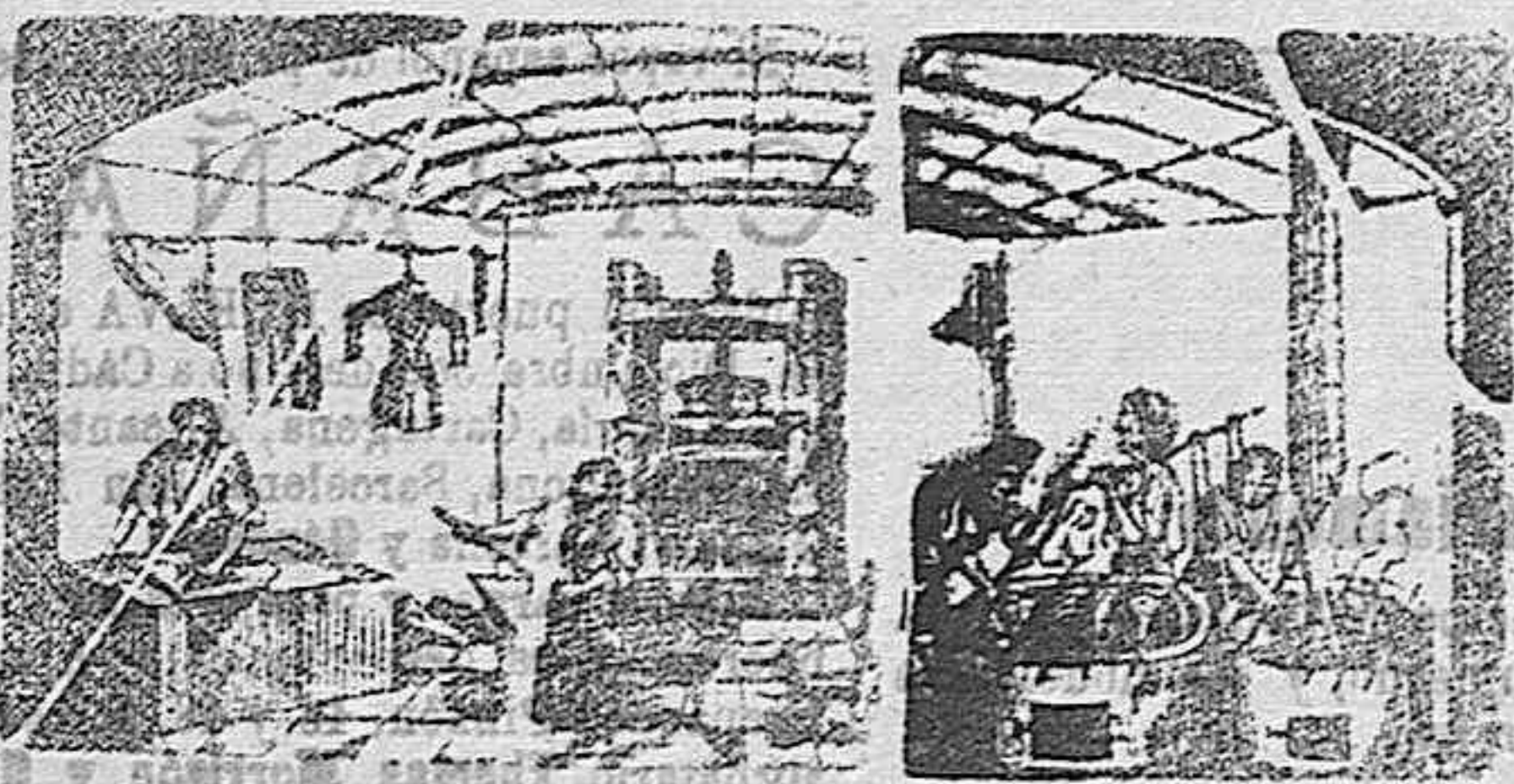
Aplicaciones de los SUEROS Normal, Artificial Cheron, Antituberculoso, Antiestreptococcico (Marmorok), Polivalente etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO, 5 PESETAS

**Vacunación diaria contra la Viruela**

CONSULTA A LOS POBRES GRATIS DE DOCE Á DOS DE LA TARDE LOS MARTES Y VIERNES

Melendez Valdés, 9 principal (antes Granado) **Badajoz**



## GRAN TINTORBERIA QUINICO-FRANCESA

A VAPORE Y QUITAMANCHAS

**Hilarion Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de sabidilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOS.** Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 3a.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34  
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:  
Por seguros vds..... Ptas. 280.030.228'55  
Id. id. accidentes..... 123.565.219'403.595.447'55  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 6a. — BARCELONA.  
Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabelle y D. Julio Hernández.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE **Vicente de Miguel y Gamero**

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despacho, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etcétera. Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para cojones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granado) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

Obras de **D. Melchor de Palau**

## VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, **1'25 ejemplar**

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velásquez, 14, Madrid.

En América fijan el precio los Corresponsales

**AGENDA DE BUFETE**

1904

**AGENDA DE BUFETE**

CONTIENE

Libro de monedas - Sistema decimal - Cambio con el extranjero - Estela de las Letras de Pagares - Guía de las Aduanas - Tarifas de Correos de Papeles patentes de Telegrafos de Aduanas de Consumos y de Cédulas personales - Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra - Hechos y datos para apuntar á lo largo del año.

**CINCO EJEMPLARES COMPLETOS**

EN MADRID  
1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS  
1,50, 2, 3 y 4 ptas.

**CINCO EJEMPLARES COMPLETOS**

EN MADRID  
2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS  
2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Orense y Oporto, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con sus tarifas y regulaciones respectivas para las librerías de cada provincia.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica  
UN TOMO DE 500 PAGINAS 900 FIGURAS - 5 MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores  
Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad nº 26317

PRECIO En rustica 1'50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas